

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

Auditoría a los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017, realizado por la Contraloría General del Estado, a través de la Compañía Bestpoint Cía. Ltda., en virtud del contrato de prestación de servicios de auditoría No. 057-CGE-DNAyS-GCSACP-2017 suscrito el 29 de diciembre de 2017.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL AZUAY
Cuenca – Ecuador

ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS

SIGLAS	SIGNIFICADO
AFD	Agencia Francesa de Desarrollo
ARCONEL	Agencia de Regulación y Control de Electricidad
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
C. A.	Compañía Anónima
CAF	Comunidad Andina de Fomento
CELEC EP	Corporación Eléctrica del Ecuador
CENACE	Centro Nacional de Control de Energía
CÍA. LTDA.	Compañía Limitada
CONELEC	Consejo Nacional de Electricidad
EDEC EP	Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico de Cuenca
EERCS	Empresa Eléctrica Regional Centro Sur
ERCO	Continental Tire Andina
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Km	Kilómetro
kV	Kilovoltios
kW	Kilovatios
kVA	Kilovoltamperios
LOEP	Ley Orgánica de Empresas Públicas
MACEDL	Manual de Contabilidad para Empresas de Distribución Eléctrica y otros Servicios
MEER	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
No.	Número
R.O.	Registro Oficial
PEC	Programa Cocción Eficiente
LOEP	Ley Orgánica de Empresas Públicas
S/E	Subestación
USD	Dólares de los Estados Unidos de América

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINAS
Abreviaturas y siglas utilizadas	
Índice	
SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE	
Dictamen de los Auditores Independientes	1
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integral	6
Estados de cambios del patrimonio	7
Estados de flujo del efectivo	8
Notas explicativas a los estados financieros	10
SECCIÓN II: INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA	
Información Financiera Complementaria	45
SECCIÓN III: RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	
CAPÍTULO I	
Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones	47
CAPÍTULO II	
Rubros examinados	
Cuentas por cobrar por subsidios, falta de recuperación	48
ANEXO	
Anexo 1: Servidores relacionados	50
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	
Año 2017	

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

SECCIÓN I

DICTAMEN PROFESIONAL DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



[Handwritten signature]
2018-06-08

Ref. Informe aprobado el

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Ref. Informe Aprobado el:

Cuenca,

Señores

Presidente y Miembros de la Junta General de Accionistas y del Directorio

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

Ciudad.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.**, al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

[Handwritten signature]

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron examinados por otro auditor cuyo dictamen fechado 27 de junio de 2017, expresa una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Empresa para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA y las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado, siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA y las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.

(Pág. 122)

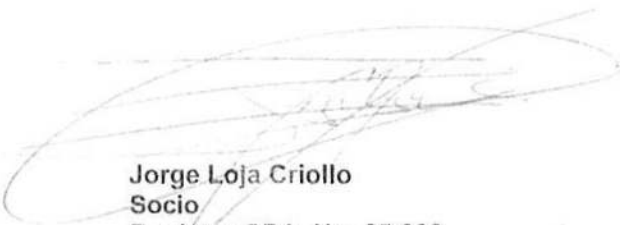
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Empresa no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

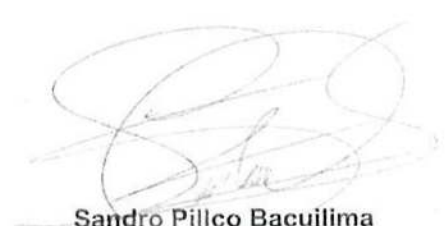
Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado en un informe denominado "Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias". Esto en cumplimiento a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, que establece su presentación hasta el 31 de julio de 2018.

Bestpoint Cía. Ltda.

SC - RNAE - 737



Jorge Loja Criollo
Socio
Registro CPA. No. 25.666



Sandro Pillco Bacuilima
Gerente
Registro CPA. No. 36.323

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	NOTAS	2017	2016
ACTIVO			(USD)
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes	4	37 920 895,69	20 713 160,78
Activos financieros	5	23 489 418,32	18 198 861,35
Inventarios	6	26 292 883,63	26 951 389,81
Gastos pagado por anticipado		189 460,29	70 923,15
Otros activos corrientes		31 175,13	139 525,85
Total activo corrientes		87 923 833,06	66 073 860,94
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipos	7	275 883 110,66	274 491 357,99
Propiedades de inversión		1 047 810,39	1 047 810,39
Activos financieros no corrientes	8	31 704 610,97	27 872 885,21
Otros activos no corrientes		0,00	164 727,28
Total activos no corrientes		308 635 532,02	303 576 780,87
TOTAL ACTIVO		396 559 365,08	369 650 641,81
PASIVOS			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	9	14 711 384,66	13 394 187,30
Provisiones por beneficios a empleados	10	1 782 876,91	833 477,13
Otras obligaciones corrientes	11	2 208 120,70	1 877 521,54
Otros pasivos corrientes	12	11 640 058,27	8 514 430,30
Pasivos diferidos	13	2 868 525,28	2 560 897,38
Total pasivo corriente		33 210 965,82	27 180 513,65
Documentos y cuentas por pagar		443 985,27	443 985,27
Cuentas por pagar diversas/relacionadas		1 191 380,07	1 134 065,10
Provisiones por beneficios a empleados	14	33 438 423,79	29 163 704,71
Otras provisiones	15	19 153 156,55	17 762 363,49
Otros pasivos no corrientes	16	8 416 100,25	8 341 908,60
Total pasivos no corrientes		62 643 045,93	56 846 027,17
TOTAL PASIVO		95 854 011,75	84 026 540,82
PATRIMONIO			
Capital social	17	154 709 641,00	154 709 641,00
Aportes para futura capitalización	17	87 860 146,34	84 793 491,57
Reserva legal		1 108 566,83	909 077,08
Donaciones		5 207 546,90	5 207 546,90
Otro resultado integral (superávit revaluó)		43 730 301,57	44 109 655,28
Resultados acumulados		8 089 150,69	(4 105 310,84)
TOTAL PATRIMONIO		300 705 353,33	285 624 100,99
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		396 559 365,08	369 650 641,81
CUENTAS DE ORDEN		58 288 549,81	62 707 632,05

Ing. Francisco Carrasco Astudillo
Presidente Ejecutivo

CPA. Martín Guacho Barrera
Intendente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS			(USD)
Ingresos de actividades ordinarias			
Venta de energía eléctrica	18	111 390 511,03	102 918 700,55
Otras ventas con tarifa 0%		594 685,38	1 829 373,14
Ventas con tarifa 12%	19	3 551 302,96	3 540 462,15
Subsidios y reconocimientos estatales		133 566,73	401 467,43
Intereses ganados		264 148,22	680 696,11
Contribuciones		<u>1 273 450,74</u>	<u>645 061,95</u>
Total de actividades ordinarias		117 207 665,06	110 015 761,33
Otros ingresos		<u>1 186 006,39</u>	<u>1 605 283,35</u>
TOTAL INGRESOS		<u>118 393 671,45</u>	<u>111 621 044,68</u>
COSTOS Y GASTOS			
Costos			
Costo de energía	20	49 174 799,22	54 366 040,16
Costo por telecomunicaciones		363 679,21	258 056,00
Costo de materiales		253 421,47	373 069,33
Costo de servicios		<u>82,20</u>	<u>3 590,00</u>
Total costos		<u>49 791 982,10</u>	<u>55 000 755,49</u>
Gastos			
De ventas y administrativos	21	56 864 647,84	51 043 556,78
Provisión por desmantelamiento		1 390 793,06	3 543 562,95
Gastos financieros		<u>155 159,93</u>	<u>38 271,96</u>
Total gastos		<u>58 410 600,83</u>	<u>54 625 391,69</u>
TOTAL COSTOS Y GASTOS		<u>108 202 582,93</u>	<u>109 626 147,18</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		10 191 088,52	1 994 897,50
Otro resultado integral			
Resultado actuarial		<u>1 094 693,94</u>	<u>1 139 548,82</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		<u>11 285 782,46</u>	<u>3 134 446,32</u>
Utilidad básica por acción		<u>0,07</u>	<u>0,02</u>

Ing. Francisco Carrasco Astudillo
Presidente Ejecutivo

CPA. Martín Guacho Barrera
Intendente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Capital social	Aportes fut. capitaliza.	Reserva Legal	Donaciones y contribuciones (USD)	Superávit reavalúo	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre, 2015	154 709 641,00	59 049 456,36	909 077,08	5 207 546,90	10 477 364,24	(5 922 766,68)	224 430 318,90
Resultado del ejercicio 2016							
Ajuste IR años anteriores						1 994 897,50	1 994 897,50
Déficit y subsidios						15 171,83	15 171,83
Resultado actuarial						(1 332 162,31)	(1 332 162,31)
Reavalúo de PPE						1 139 548,82	1 139 548,82
Aporte futura capitalización		25 744 035,21			33 632 291,04		33 632 291,04
Saldos al 31 de diciembre, 2016	154 709 641,00	84 793 491,57	909 077,08	5 207 546,90	44 109 655,28	(4 105 310,84)	285 624 100,99
Resultado del ejercicio 2017							
Resultado actuarial						10 191 088,52	10 191 088,52
Ajuste revaluación de PPE						1 094 693,94	1 094 693,94
Ajuste ingresos y gastos año anterior					(379 353,71)	379 353,71	0,00
Aporte para futura capitalización		3 066 654,77				728 815,11	728 815,11
Apropiación			199 489,75			(199 489,75)	3 066 654,77
Saldos al 31 de diciembre, 2017	154 709 641,00	87 860 146,34	1 108 566,83	5 207 546,90	43 730 301,57	8 089 150,69	300 705 353,33

Ing. Francisco Carrasco Astudillo
Presidente Ejecutivo

CPA. Marín Guacho Barrera
Intendente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

**ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(USD)	
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>			
Efectivo recibido de abonados (incluye subsidio de dignidad		106 336 139,76	101 112 195,19
Otros ingresos operacionales		786 009,84	1 664 206,72
Gastos financieros pagados		(155 159,93)	0,00
Efectivo pagado a proveedores de energía, trabajadores y otros		(73 365 630,91)	(84 665 246,33)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>33 601 358,76</u>	<u>18 111 155,58</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>			
Adquisición de propiedades, equipos, desembolsos para obras en construcción e inventarios	7	(19 460 278,62)	(35 751 819,34)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(19 460 278,62)	(35 751 819,34)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>			
Aumentos de aportes futura capitalización		<u>3 066 654,77</u>	<u>25 744 035,21</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		<u>3 066 654,77</u>	<u>25 744 035,21</u>
Variación neta en el efectivo		17 207 734,91	8 103 371,45
Efectivo al inicio del año		<u>20 713 160,78</u>	<u>12 609 789,33</u>
Efectivo al final del año	4	<u>37 920 895,69</u>	<u>20 713 160,78</u>

Ing. Francisco Carrasco Astudillo
Presidente Ejecutivo

CPA. Martín Guacho Barrera
Intendente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

**ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO EN
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(USD)	
RESULTADO DEL EJERCICIO		10 191 088,52	1 994 897,50
Partidas que no representaron movimiento de efectivo			
Ingresos por déficit tarifario, pendiente de cobro		(6 241 219,07)	(5 500 746,65)
Otros ingresos pendientes de cobro		(399 996,55)	(836 546,88)
Compra de energía, pendiente de pago		11 549 916,50	5 290 175,65
Depreciación y amortización	7	16 147 765,84	15 192 059,67
Bajas y ajustes de activos fijos e inventarios		711 843,68	971 247,32
Provisión de incobrables	5 y 8	2 371 768,34	1 425 318,32
Provisión para jubilación patronal y desahucio		8 326 835,01	1 858 897,65
Provisión por desmantelamiento y remediación ambiental	15	1 390 793,06	3 543 562,95
Otros ajustes		0,00	1 091 739,75
Subtotal		<u>44 048 795,33</u>	<u>25 030 605,28</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento en cuentas por cobrar clientes		(5 456 750,42)	(2 832 284,02)
Disminución de otros activos corrientes		2 977 619,78	840 573,73
Disminución/Aumento activos no corrientes		510 424,13	(1 967 415,60)
Disminución documentos y cuentas por pagar		(9 810 409,74)	(5 387 117,52)
Disminución/Aumento de obligaciones patronales y retenciones		(346 553,28)	645 697,16
Aumento de otros pasivos corrientes		3 433 255,87	331 878,65
Pago de jubilación patronal, desahucio y retiro		(1 886 529,53)	(2 288 564,46)
Aumento de anticipo de clientes y otros		<u>131 506,62</u>	<u>3 737 782,36</u>
Subtotal		<u>(10 447 436,57)</u>	<u>(6 919 449,70)</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>33 601 358,76</u>	<u>18 111 155,58</u>

Ing. Francisco Carrasco Astudillo
Presidente Ejecutivo

CPA. Martín Guacho Barrera
Intendente de Contabilidad

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

1. ANTECEDENTES

Base legal

La EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A., fue constituida en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, mediante escritura pública el 18 de febrero de 1950, inscrita en el Registro Mercantil con el No. 17 el 11 de septiembre de 1950, inicialmente bajo la denominación de Empresa Eléctrica Miraflores Sociedad Anónima. Posteriormente con fecha 27 de julio 1979 mediante escritura celebrada en la notaría segunda e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 101 el 30 de agosto de 1979 la Compañía cambia de denominación a Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.

La Junta General de Accionistas, el 15 de junio de 1999, aprobó el proyecto de escisión presentado por la administración, dando paso a la creación de dos nuevas empresas: "EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.", con el objeto social de distribución y comercialización de energía eléctrica y a la "COMPAÑÍA ELECTROGENERADORA DEL AUSTRO S. A.", cuyo objeto social es la generación de energía eléctrica; acto de escisión que se protocolizó mediante escritura pública del 16 de julio de 1999, inscrita en el Registro de la Propiedad con el No. 1533 del cantón Cuenca, el 5 de agosto de 1999 y en el registro de la propiedad del cantón Azogues el 27 de agosto de 1999. Finalmente se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el 27 de agosto de 1999.

Por lo cual, el 18 de agosto de 2008, la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., según escritura pública No. 2388, reformó el artículo segundo del capítulo primero, del estatuto social, y mediante Resolución No. 08-C-DIC-731, de 29 de septiembre de 2008, la Superintendencia de Compañías aprobó la reforma al objeto social y estatuto de la Empresa.

La Empresa está regulada por la Ley Orgánica de Empresas Públicas en los aspectos tributario, fiscal, laboral, contractual, de control y funcionamiento, Ley Orgánica de Servicio Público, disposiciones del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (principal accionista), Ley Orgánica del Sistema Nacional de

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Contratación Pública, Ley de Compañías, Código de Trabajo, Código de Comercio, Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, Código Civil; y demás leyes Ecuatorianas, así como también por su Estatuto Social.

En el ámbito societario, continúa sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, hasta que se expida el nuevo marco jurídico para las empresas públicas.

Como organismos de regulación, supervisión y control intervienen: CENACE (Centro Nacional de Control de Energía), que es el encargado de la operación del sistema eléctrico, liquidaciones económica por venta de energía, etc.; y, la ARCONEL (Agencia de Regulación y Control de Electricidad), que es el organismo regulador del sistema eléctrico que a través de sus reglamentos y regulaciones establece los precios de venta de la energía producida.

La Empresa se encuentra ubicada en la ciudad de Cuenca, en la Av. Max Uhle y Pumapungo.

Estructura Orgánica

De acuerdo al Artículo 15 del Estatuto Social, la Empresa está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente del Directorio y el Presidente Ejecutivo, quienes tendrán las atribuciones, derechos y obligaciones que les compete según la Ley y el Estatuto.

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. ; mantiene la siguiente estructura:

NIVEL DIRECTIVO	:	Junta General de Accionistas
NIVEL EJECUTIVO	:	Directorio de la Compañía Presidencia Ejecutiva Directores Departamentales
NIVEL ASESOR	:	Asesoría Jurídica Coordinar Interno de Proyectos

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Relaciones Públicas

Auditoría Interna

NIVEL DE APOYO : Dirección de Morona Santiago
Dirección Administrativa Financiera
Dirección de Planificación
Dirección de Talento Humano, Seguridad y Salud de Trabajo
Dirección de Distribución
Dirección de Asesoría Jurídica
Dirección de Comercialización
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

NIVEL OPERATIVO : Departamento Administrativo
Departamento Financiero
Departamento de Estudios Económicos y Gestión
Departamento de Estudios Técnicos
Departamento de Calidad
Departamento de Responsabilidad Social Empresarial
Departamento de Gestión Ambiental
Departamento de Seguridad Social y Bienestar en el Trabajo
Departamento de Gestión de Talento y Desarrollo Organizacional
Departamento de Subtransmisión
Departamentos de Distribución Zonas 1,2 y 3
Departamento de Supervisión y Control
Departamento de Alumbrado Público
Departamento de Obras Civiles
Departamento Sistemas de Información Geográfico
Departamento de Servicio al Cliente
Departamento de Lectura y Facturación
Departamento de Recaudación y Gestión de Cartera

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Departamento de Mercadeo
Departamento de Control de la Medición
Departamento de Patrocinio Judicial y Legal
Departamento de Producción y Negocios
Departamento de Infraestructura de TIC
Departamento de Planeación Tic y Seguridad

Objetivos de la Empresa

El Artículo 2 del Estatuto Social señala las siguientes:

- La distribución y comercialización de energía eléctrica en su área de concesión;
- El diseño, instalación, operación y explotación de servicios finales, de valor agregado y portadores de telecomunicaciones y todos aquellos servicios de telecomunicaciones que se creen, desarrolle o deriven de los servicios antes mencionados; y ,
- La prestación de servicios como: televisión y radiodifusión por suscripción o bajo demanda; recaudación para terceros; servicios de geoposicionamiento satelital.

Actualmente, la Empresa cuenta con 18 subestaciones distribuidas en el área de concesión como sigue: 3 en Morona Santiago, 3 en Cañar y las 12 restantes en la provincia del Azuay, sirviendo aproximadamente a 386 304 abonados, distribuidos en términos generales en las provincias indicadas.

El sistema de subtransmisión está conformado por un anillo de 69 kV, con líneas que interconectan las diversas subestaciones, con una longitud total de 268,40 Km; la interconexión con el Sistema Nacional Interconectado es a 69 kV en la S/E Cuenca y en S/E Sinincay.

La longitud de redes de distribución en media tensión es de 9 324,98 km, con un total de 67 alimentadores de los cuales 50 operan en 22 kV, 8 a 13,8 kV, y 9 a 6,3 kV. Adicionalmente existe un alimentador expreso operando a 69 kV que sirve a la demanda de la fábrica ERCO. El sistema cuenta además con 22 744 transformadores que suman una capacidad instalada de 726 189 kVA.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

En el sistema de la CENTROSUR existen 122 435 iluminarias con una potencia total instalada de 21 348,46 kW. Existe un programa de reemplazo de luminarias de mercurio por sodio, a la fecha, del total de luminarias instaladas solamente el 1,17% son de mercurio.

Está en marcha el proyecto de reforzamiento de los sistemas de distribución, que apoya al programa de cocción eficiente mediante el uso de cocinas de inducción, financiado con un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América Latina, y la Agencia Francesa de Desarrollo al Estado Ecuatoriano; de dicho préstamo el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER) asignó a la EERCS 23 184 477,00 USD del BID en tres etapas; 17 983 115,99 USD de la CAF y 6 302 614,48 USD de la AFD sin considerar el IVA; asignaciones que están siendo utilizadas para el reforzamiento de varias subestaciones, construcción de una línea de subtransmisión subterránea a 22 kV entre las S/E 08 y la S/E 02, reforzamiento de redes de distribución, diseños de subestaciones y líneas de subtransmisión, cambio de medidores monofásicos por bifásicos, automatización de subestaciones, compra e instalación de reconectores, fiscalización de obras, sistemas informáticos para gestión administrativa y capacitación.

Adicionalmente, se encuentra en proceso de cierre los programas FERUM BID II Y FERUM BID III, que tienen como finalidad proporcionar el servicio de energía eléctrica a nuevos sectores del área de concesión.

Financiamiento de la operaciones

Durante el período examinado, la Empresa contó con los siguientes ingresos:

Detalle	Valor USD
Venta de energía	111 390 511,03
Otras ventas con tarifa 12% y 0%	4 145 988,34
Subsidios y reconocimientos estatales	133 566,73
Intereses ganados	264 148,22
Contribuciones	1 273 450,74
Otros ingresos	1 186 006,39
Total	<u>118 393 671,45</u>

Fuente: Estado de Resultados

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

2. **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con la Disposición General Quinta de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también observaron las disposiciones emitidas por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER) establecidas en el "Manual de Contabilidad para Empresas de Distribución Eléctrica y Otros Servicios" (MACEDEL).

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Empresa, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Bases de preparación.- Los estados financieros comprenden: los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Flujo de efectivo.- Representa el efectivo en caja - bancos. Los desembolsos por adquisiciones de inventarios fueron considerados como actividad de inversión pues son utilizados principalmente para la construcción de líneas de subtransmisión y redes de distribución.

Moneda funcional y de presentación.- Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda funcional de la Empresa, a menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda (USD).

Uso de estimaciones y juicios.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Empresa efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera, se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Empresa, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Nuevas normas

Las siguientes NIIF y NIC revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2017:

<u>Norma</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha efectiva</u>
NIC 7 (modificaciones)	Introduce requisitos de desglose adicionales con el fin de mejorar la información proporcionada a los usuarios	1 de enero de 2017
NIC 12 (modificaciones)	Clarificación de los principios establecidos respecto al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017

Las siguientes NIIF y NIC, modificaciones y nuevas entrarán en vigor para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2018; la Administración ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas no tendrían ningún efecto significativo en la preparación de los estados financieros del período actual:

<u>Norma</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha efectiva</u>
NIIF 9 (nueva)	Instrumentos financieros; reemplaza a la NIC 39	1 de enero de 2018
NIIF 15 (nueva)	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 (nueva)	Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 2 (modificación)	Aclaran sobre los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tiene cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
NIC 28 y NIIF 10 (modificación)	Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos.	Sin fecha definida

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere las NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Efectivos y equivalentes de efectivo.- El efectivo, comprende tanto el dinero en efectivo en caja chica, como los depósitos bancarios a la vista, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Activo financiero.- Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas al costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Provisión y castigo de cartera: La Empresa establece con cargo a resultados provisión para cubrir posibles pérdidas que podrían producirse debido a la no recuperación de las cuentas por cobrar a clientes.

El objetivo es determinar los valores de cartera vencida que maneja la Empresa, los respectivos rangos de tiempo, así como también la tasa de castigo a aplicar, en consideración a las condiciones de mercado y estadísticos de pagos. Para calificar la incobrabilidad, en los casos que corresponda, se ha evidenciado los siguientes aspectos:

- a) Dificultades financieras significativas del obligado; e,

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

- b) Incumplimiento de cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de intereses o de la deuda principal.

Al evidenciar una pérdida por cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se reconoce en el resultado del periodo a costo amortizado (tasa de interés efectiva) en el momento del reconocimiento inicial; previo conocimiento y autorización de la Junta General de Accionistas.

La baja de la cartera vencida, se reconoce en base a los reportes y certificados emitidos por la Dirección de Comercialización, Dirección de Asesoría Jurídica y con el conocimiento y autorización de la Junta General de Accionistas.

Inventarios.- Las existencias se valorizan al costo o su valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se determina usando el método precio promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable, también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario.

Los productos comprados, se valorizan al precio de compra menos descuentos de precio, más los gastos necesarios para ponerlos a disposición de uso, tales como el seguro, los derechos de importación y otros impuestos, el transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición.

Gastos pagados por anticipado.- Comprende los importes pagados por anticipado, que se devengan mensualmente o de acuerdo a los plazos contractuales y consumo o que corresponden a saldos de ejercicios anteriores o importes entregados dentro del ejercicio económico.

Otros activos corrientes.- En este grupo se clasifica como otros activos corrientes siempre y cuando no se hayan considerado en las cuentas específicas y el resto se clasifica como no corrientes.

Propiedad planta y equipo.- Representa los activos tangibles que:

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

- a) Posee para su uso en el desarrollo de su objeto social bien sea para prestación del servicio de energía eléctrica o para el suministro de bienes y otros servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y,
- b) Se esperan usar durante más de un periodo.

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada, y deterioro acumulado de valor.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias, para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo, es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

Después del reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo, cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabiliza por su importe revaluado, siendo este su valor razonable en la fecha de la revaluación menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro acumulado subsiguiente. La revaluación se realizará por lo menos cada 5 años.

Si se revalúa un elemento de propiedad, planta y equipo, se revalúan también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos. Una clase de elementos pertenecientes a propiedad, planta y equipo es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Empresa. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

ACTIVOS	AÑOS
Equipos de subestación	30
Ductos de revisión	35
Postes, accesorios y conductores de subtransmisión	30
Acometidas para abonados y medidores	15
Sistema de alumbrado público	15
Transformadores de distribución y accesorios	25
Edificios y estructuras	35, 30 y 25
Mobiliario, equipo de oficina, herramientas, y otros equipos	10
Equipos de transporte	5
Equipos de computación	3

Deterioro del valor de los activos no corrientes.- A cada fecha de reporte, la Empresa evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro, la Empresa realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

Activos intangibles.- Los activos intangibles con vida útiles finitas se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada.

Las estimaciones sobre la vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de amortización sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de dichos activos.

(12.000) (12.000) 13

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Activos por impuesto diferido.- Los activos por impuesto a la renta diferidos se originan por las diferencias temporarias entre la base contable de un activo y pasivo y su base tributaria.

Las pérdidas de ejercicios anteriores que se amortizarán en el futuro también originan activos por impuestos diferidos. La Empresa no registra impuestos diferidos.

Activos financieros no corrientes.- En este grupo se registrarán las siguientes partidas: inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar en proceso de coactiva, documentos por cobrar, estimación por deterioro para activos financieros no corrientes que por su naturaleza, su realización va más allá de un ejercicio económico.

Provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros, una expectativa válida de que la Empresa asumirá ciertas responsabilidades.

Medio ambiente.- La Empresa para dar cumplimiento a la normativa medio ambiental, ha debido cumplir con requisitos exigidos por la autoridad para la elaboración de estudios de impacto ambiental.

Los desembolsos por monitoreo ambiental, se han registrado al gasto en el período que se han incurrido.

Planes de beneficios definidos.- El costo de proveer beneficios bajo planes definidos es determinado, de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados". El pasivo por beneficios a los empleados representa el valor presente de las obligaciones, las cuales son descontadas en base de las valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Empresa y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Los ingresos asociados con la operación se reconocen y registran, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance.

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden principalmente, a la venta de energía se reconocen una vez prestado el servicio. Desde el año 2017 son reconocidos bajo la modalidad "lectura al cobro".

Estimaciones.- Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores en libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo. La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias.

Beneficios a los empleados. El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a Empleados", es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos. En ciertos casos, las NIIF requieren que los activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo, es el monto al cual, un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Empresa estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Valor justo de propiedad, planta y equipo: La Empresa ha determinado el valor justo de sus propiedades, plantas y equipos significativos a diciembre de 2010, bajo NEC, como preparativo del proceso de adopción de las NIIF, a diciembre de 2016 fue actualizado el valor bajo NIIF. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible, en la fecha de emisión de los presentes estados financieros es posible que, acontecimientos futuros obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por efectivo y equivalentes de efectivo se forman de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(USD)	
Fondo de caja chica	11 445,00	10 815,00
Caja general	57 742,28	27 495,67
Instituciones financieras públicas	37 421 261,58	19 789 416,21
Inst. financieras privadas (recaudación)	<u>430 446,83</u>	<u>885 433,90</u>
Total	<u>37 920 895,69</u>	<u>20 713 160,78</u>

Instituciones financieras públicas lo conforman el Banco Central del Ecuador, Banco de fomento y BanEcuador.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se forman de la siguiente manera:

6. DEUDAS FINANCIERAS

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(USD)	
Cuentas por cobrar clientes		
Energía	18 979 460,15	12 631 140,54
Telecomunicaciones	196 428,93	562 583,01
Otros	0,00	6 107,81
Subtotal clientes	<u>19 175 889,08</u>	<u>13 199 831,36</u>
Subsidios		
Déficit tarifario	133 566,73	38 143,39
Tarifa de la dignidad	4 131 715,51	3 676 953,35
Tarifa de la tercera edad	826 281,71	594 157,07
Exoneración discapacidad	550 529,90	460 440,68
Subsidio PEC	<u>599 125,21</u>	<u>367 728,12</u>
Subtotal subsidios	<u>6 241 219,06</u>	<u>5 137 422,61</u>
Documentos por cobrar	16 638,64	62 560,89
Cuentas por cobrar MEM	0,00	103 277,38
Otras cuentas por cobrar	529 445,41	722 637,29
Deterioro para cuentas y doc. por cobrar	(2 473 773,87)	(1 026 868,18)
Total	<u>23 489 418,32</u>	<u>18 198 861,35</u>

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes, es la siguiente:

<u>Vencimiento</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(USD)	
Menores a tres meses	9 877 044,04	7 482 777,54
Entre tres meses y seis meses	1 953 286,51	617 141,40
Entre seis y doce meses	4 675 152,46	4 032 363,13
Mayores a doce meses	<u>2 473 977,14</u>	<u>498 858,47</u>
Total	<u>18 979 460,15</u>	<u>12 631 140,54</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(USD)	
Saldo al inicio del año	1 026 868,18	1 026 868,18
Provisiones del año	<u>1 446 905,69</u>	<u>0,00</u>
Saldo al final del año	<u>2 473 773,87</u>	<u>1 026 868,18</u>

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

6. INVENTARIOS Y ANTICIPOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están conformados como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(USD)	
Acometidas	6 106 311,60	6 855 089,80
Materiales por instalar	4 322 965,57	5 446 316,05
Materiales de alumbrado público	2 915 812,09	1 161 463,59
Equipo y materiales de subestaciones	2 822 673,72	1 795 766,98
Materiales postes	1 798 345,79	1 709 419,51
Telecomunicaciones	1 524 702,57	1 489 031,36
Transformadores	1 237 784,24	1 228 923,38
Sistema fotovoltaico	1 180 535,98	373 401,70
Herramientas	878 801,52	821 324,92
Auxiliar varios	293 114,53	103 044,45
Materiales transformadores usado	183 561,55	165 915,39
Materiales red subterránea	151 769,90	221 560,48
Repuestos de vehículos	78 246,61	80 794,05
Suministros	73 233,38	127 744,66
Materiales usados distribución	42 490,29	148 860,85
Materiales desechos peligrosos	27 441,34	24 147,10
Material equipos de comunicación usados	9 925,12	10 938,60
Filtros y lubricantes	6 058,12	6 058,12
Repuestos grupos térmicos	4 550,01	4 550,01
Varios usados	2 660,37	0,00
Materiales postes usados	943,00	699,11
Bienes embargados	339,06	163,49
Materiales bienes de control usados	7 153,78	173,77
Bodegas de materiales obsoletos	107 864,43	1 670,58
Estimación de deterioro para inventarios	(938 483,56)	(938 483,56)
Subtotal inventarios	<u>22 838 801,01</u>	<u>20 838 574,39</u>
Anticipo a contratos	2 798 641,64	3 713 226,96
Anticipo a proveedores	581 718,53	2 399 588,46
Otros anticipos	<u>73 722,45</u>	<u>0,00</u>
Subtotal anticipos	<u>3 454 082,62</u>	<u>6 112 815,42</u>
Total	<u>26 292 883,63</u>	<u>26 951 389,81</u>

Todos los inventarios están a nombre de la Empresa y no están entregados en garantía.

Al 31 de diciembre de 2017, los anticipos a contratos y proveedores constituyen valores entregados principalmente a: GAD Municipal de Cuenca 729 526,57 USD;

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Ensielectric S.A. 692 512,88 USD; Ing. Tenezhañay Perez Rafael 346 461,98 USD; Consorcio Eléctrico Nueva Israel Schreder Ecuador S.A. 219 465,94 USD; Conductores Eléctricos C.A. 183 094,98 USD; Ing. Vizcaino León Julio 135 000,22 USD; Ing. Merchán Pesantez Mario 130 605,92 USD.; y, Quenco Cía. Ltda. 95 413,12 USD.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

En general, las propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, estos bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el solo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. En lo particular, las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las NIIF, y aplicando la exención permitida por NIIF 1, párrafo 13, literal b), respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la Empresa revaluó los bienes, para lo cual, se sometió a valoraciones que fueron encargadas a peritos externos e internos.

Al 31 de diciembre de 2016, fue registrado el revalúo de propiedad, planta y equipo, en base al informe de valuación aprobado por el Directorio mediante resolución 1255 - 4138 del 5 de diciembre de 2016, por la Junta General de Accionistas mediante resolución No. 257-799 del 19 de diciembre de 2016.

Todos los activos fijos están a nombre de la Empresa y no están entregados en garantía. Adicionalmente, no mantenemos convenios o compromisos para la adquisición de propiedades, planta y equipos.

Al 31 de diciembre de 2017, el detalle de la propiedad, planta y equipo, y su movimiento anual, fue el siguiente:

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	% Depr.	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Transferenc. inventarios	Transf. obras construcción	Bajas y ajustes	Saldo al 31-dic-17
Activo no depreciable							
Terrenos		19 150 956,99	6 786,22				19 157 743,21
Activo depreciable				(USD)			
Edificios	2	23 473 073,58			1 225 150,37		24 698 223,95
Instalaciones electromecánicas	6,67	115 670,96					115 670,96
Equipos fotovoltaicos	10	3 794 670,45			405 949,98		4 200 620,43
Equipos de S/E	3,33	32 229 319,53		129 369,44	4 822 694,75		37 181 383,72
Postes, torres y accesorios	3,33	9 519 815,30					9 519 815,30
Conductores y accesorios líneas subestación	3,33	8 316 574,46					8 316 574,46
Conductores y accesorios de línea sub	3,33	1 181 743,55					1 181 743,55
Ductos de revisión en líneas	3,33	847 156,09					847 156,09
Líneas y subestaciones de distribución	3,33	271 512 359,74	421,25	351 042,38	15 315 572,58	(18 734,61)	287 160 661,34
Instalaciones de servicio a consumidor	6,67	47 021 465,77		4 092,90	15 493 875,98		62 515 341,75
Muebles y enseres	10	738 330,34		252 423,37	20 441,11	(8 916,19)	753 948,16
Maquinaria y equipo	10	3 839 490,16		133 141,22	451 390,65	(148 085,61)	4 395 218,57
Equipos de computación	33,33	5 910 033,04	25 048,27	1 513,30	153 863,22	(250 619,18)	5 971 466,57
Vehículos	20	6 202 500,79		49 996,39	1 206 221,70	(4 701,81)	6 199 312,28
Equipos de comunicaciones y telecomunic.	10	10 632 643,92		14 539,29		115 334,84	12 004 196,85
Equipos diversos	10	368 726,45				(13 439,21)	369 826,53
Subtotal		444 854 531,12	32 255,74	936 118,29	39 095 160,34	(329 161,77)	484 588 903,72
Obras en construcción							
Instalaciones redes telecomunicaciones		900 081,66		(1 351,75)	(882 469,35)		16 260,56
La Troncal		712 899,98	491 573,62	80 644,75	(1 594,08)		1 283 524,27
ECU 911		3 127,63					3 127,63
Líneas y subestaciones subtransmisión		2 272 862,52	75 860,14	4 966,61	(145 006,38)	(909,54)	2 207 773,35
Líneas y subestaciones de distribución		36 704 838,31	7 520 823,83	1 085 282,07	(31 058 636,64)	(140 624,41)	14 111 683,16
Acometidas y medidores		1 021 988,17	173 602,66	119 109,01	(930 373,15)	(384 326,69)	0,00
Costos de calidad		4 424 280,48	3 633 936,23	2 851 108,79	(6 946 778,72)	520 928,28	4 483 475,06
Instalaciones generales		679 365,94	70 736,94	278,19	(108 000,76)		642 380,31
Servicios para clientes		19 279,88	753,07	7 982,47			28 015,42
Estudios y proyectos		3 103 874,36		595,51		(2 499 586,97)	604 287,39
Estudios y proyectos Sidge		6 979 682,73	1 367 158,00			2 493 783,17	10 841 219,41
Propiedad, planta y equipo para la baja		0,49					0,49
Subtotal		56 822 282,15	13 334 444,49	4 148 615,65	(40 072 859,08)	(10 736,16)	34 221 747,05

438 x 060 01137-612

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	% Depr.	Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Transferenc. inventarios	Transf. obras construcción	Bajas y ajustes	Saldos al 31-dic-17
<u>Desmantelamiento</u>							
Edificios		880 484,92					880 484,92
Instalaciones electromecánicas		13 073,85					13 073,85
Equipos Fotovoltaicos		215 169,97					215 169,97
Equipos de S/E		340 811,70					340 811,70
Conductores y acc. líneas subtransmisión		753 703,01					753 703,01
Líneas y subestaciones de distribución		8 010 453,01					8 010 453,01
Instalaciones de servicio a consumidores		2 778 489,15					2 778 489,15
Eq de comunicación y telecomunicación		521 775,89					521 775,89
Bienes en proceso de retiro		10 272,30					10 272,30
Subtotal		13 524 233,80	0,00	0,00	0,00	0,00	13 524 233,80
Depreciación acumulada		(240 709 689,08)	(16 147 765,84)			405 681,01	(256 451 773,91)
Total		274 491 357,99	(2 781 065,61)	5 084 733,94	(977 698,74)	65 783,08	275 883 110,66

REC C.E. A.P.C.S. 140

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

8. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están conformadas como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(USD)	
<u>Inversiones mantenidas hasta su venc.</u>		
Acciones	20 020,00	20 020,00
Convenios de pago	55 095,52	30 388,64
Cheques protestados	6 972,11	6 972,11
<u>Cuentas por cobrar al estado</u>		
Déficit tarifario	14 395 442,66	14 837 866,67
Subsidio de la dignidad	11 682 484,35	8 007 307,95
Subsidio de la tercera edad	2 210 684,06	1 639 353,02
Exoneración discapacidad energía	1 147 579,64	686 824,24
Compensación racionamiento eléctrico	915 579,29	915 579,29
Subsidio PEC	507 678,55	140 497,20
Cuentas por cobrar caja diferido	1 535 981,75	1 542 031,43
Cuentas por cobrar agentes del MEM	119 057,01	13 145,98
<u>Crédito tributario</u> (a)		
IVA en compra de bienes	699 133,95	699 133,95
IVA en compra de activos fijos	158 800,11	158 800,11
IVA en compra de servicios	550 782,20	550 782,20
Coop. de Ahorro y Crédito en Liquidación (b)	156 336,21	156 336,21
Otras cuentas por cobrar	129 340,90	129 340,90
Deterioro ctas. y doc. por cobrar	(2 586 357,34)	(1 661 494,69)
Total	<u>31 704 610,97</u>	<u>27 872 885,21</u>

(a) De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Empresas Públicas en su disposición transitoria 2.2.1.5, así como también en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en sus Artículos 72 y 73, la Empresa solicitó la devolución del IVA incurrido en compras e importación de bienes y servicios gravados con tarifa 12%, desde el mes de junio a noviembre de 2011. Con oficio No. CENTROSUR-PREEJE-2017-0549-OF de fecha 12 de septiembre de 2017 enviado al Ministerio de Economía y Finanzas la Empresa solicitó la devolución de los valores pagados por concepto de IVA. Sin embargo, al depender de un organismo público externo no ha tenido ninguna respuesta favorable.

(b) Correspondiente a los fondos mantenidos en cuenta de ahorros por recaudación en las Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopera Ltda., y Santiago de Molleturo Ltda., previo al cierre de sus operaciones: para el cobro de los valores debe considerar el orden de prelación previsto en la Ley.

DE VALUADOR

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

El movimiento de la provisión para deterioro de cuentas y documentos por cobrar, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(USD)	
Saldo al inicio del año	1 661 494,69	236 176,37
Provisiones del año	<u>924.862,65</u>	<u>1 425 318,32</u>
Saldo al final del año	<u>2 586 357,34</u>	<u>1 661 494,69</u>

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar están constituidos de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(USD)	
Cuentas por pagar a proveedores	446 244,25	688 216,62
Cuentas por pagar por compra de energía:		
CELEC EP	8 818 589,55	9 254 148,09
Empresa Eléctrica Quito	233 875,48	216 752,97
Elecaustro S. A.	273 787,03	258 261,13
Coazucar	110 981,73	88 044,29
San Carlos	174 418,45	180 455,63
Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A.	106 641,52	107 623,32
CNEL La Troncal	137 513,60	137 513,60
Otras generadoras	719 610,66	1 143 137,32
Cuentas por pagar (órdenes de pago)	<u>3 689 722,39</u>	<u>1 320 034,33</u>
Total	<u>14 711 384,66</u>	<u>13 394 187,30</u>

El 81% de las cuentas por pagar por compra de energía corresponden a créditos de proveedores con antigüedad menor de 30 días. El 2% de las cuentas por pagar principalmente a CNEL tienen una antigüedad mayor a un año.

10. PROVISIÓN POR BENEFICIOS DE EMPLEADOS – CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están constituidas como sigue:

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(USD)	
Jubilación patronal y desahucio	(nota 14)	900 000,00	0,00
Obligaciones con el IESS		379 500,82	371 113,75
Beneficios sociales		<u>503 376,09</u>	<u>462 363,38</u>
Total		<u>1 782 876,91</u>	<u>833 477,13</u>

El movimiento de las provisiones de beneficios sociales durante el año 2017, fue como sigue:

	(USD)
Saldo inicial	462 363,38
Provisión	1 331 930,79
Pagos	(1 290 918,08)
Saldo final	<u>503 376,09</u>

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están constituidas como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(USD)	
Con la Administración Tributaria	406 399,43	555 331,06
Retenciones a favor de terceros	229 246,34	305 375,31
Contribuciones por pagar	<u>1 572 474,93</u>	<u>1 016 815,17</u>
Total	<u>2 208 120,70</u>	<u>1 877 521,54</u>

12. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están constituidos como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(USD)	
Valores de terceros por recaudar	(a) 7 890 602,34	5 379 889,00
Valores de terceros recaudados	(a) 3 596 554,56	2 738 802,15
Notas de crédito de abonados	3 666,59	3 666,59
Depósitos pendientes de identificar	138 635,29	204 434,78
Sobregiros contables	6 520,54	180 689,47
Sobrante de inventario	<u>4 078,95</u>	<u>6 948,31</u>
Total	<u>11 640 058,27</u>	<u>8 514 430,30</u>

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(a) Valores de terceros por recaudar y recaudados corresponden a valores por recolección de basura, contribución de bomberos, entre otras.

13. PASIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos diferidos están conformados como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(USD)	
Anticipo de clientes	276 202,79	335 433,85
Subsidio consumo cruzado	86 858,96	0
Anticipo en construcción de obras	<u>2 505 463,53</u>	<u>2 225 463,53</u>
Total	<u>2 868 525,28</u>	<u>2 560 897,38</u>

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

La provisión para jubilación patronal, desahucio y bono por retiro voluntario por los ejercicios económicos 2017 y 2016, fueron registradas en base al estudio actuarial calculado por un perito independiente debidamente calificado, de acuerdo al método actuarial de costo de crédito unitario proyectado; considerando una tasa de descuento del 8,34% anual. El movimiento de estas cuentas, durante los años 2017 y 2016, fue como sigue:

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Bono por retiro voluntario</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
	(USD)			
Saldos al 31 de dic. de 2015	21 327 643,09	7 392 363,13	1 091 627,04	29 811 633,26
Ajuste a resultados anteriores	(1 126 622,76)	(25 494,44)	12 568,38	(1 139 548,82)
Provisión	764 675,32	775 074,48	100 886,11	1 640 635,91
Pagos	(768 943,59)	(318 600,00)	(61 472,05)	(1 149 015,64)
Saldos al 31 de dic de 2016	20 196 752,06	7 823 343,17	1 143 609,48	29 163 704,71
Ajuste a resultados anteriores	(1 081 637,32)		(13 056,62)	(1 094 693,94)
Provisión	3 384 808,93	4 666 542,69	117 647,55	8 168 999,17
Pagos	(899 642,47)	(890 310,00)	(109 633,68)	(1 899 586,15)
Saldos al 31 de dic. de 2017	<u>21 600 281,20</u>	<u>11 599 575,86</u>	<u>1 138 566,73</u>	<u>34 338 423,79</u>
Porción corriente (nota 10)	<u>900.000,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Porción no corriente	<u>20 700 281,20</u>	<u>11 599 575,86</u>	<u>1 138 566,73</u>	<u>33 438 423,79</u>

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Consideraciones del actuario para el cálculo:

Los cálculos individuales se realizaron utilizando la información demográfica de 568 personas, clasificadas por sexo, antigüedad y edad, según consta el detalle del anexo No. 1 del estudio actuarial. Es importante comentar que existen 222 personas jubiladas (54%), con una reserva matemática de 8 674 052,51 USD que representa el 43% del total de las reservas; 185 personas (33%) con más de 20 años de trabajo en la Empresa, es decir prácticamente con derecho a la jubilación patronal, con una reserva matemática del orden de 11 268 190,10 USD que representa el 50% del total acumulado a la fecha del cálculo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el pasivo actuarial se encuentra actualizado con el estudio actuarial realizado por la empresa Logaritmo Cía. Ltda., siendo los valores de las reservas matemáticas acumuladas para jubilación patronal, bono por retiro voluntario, y desahucio. El estudio actuarial del año 2017 fue elaborado con la premisa de pensión mensual por jubilación para trabajadores jubilados de 292 USD. El derecho a la jubilación está condicionado a la permanencia del empleado por 25 años de servicio, o si el empleado es despedido intempestivamente, tiene que haber cumplido entre 20 y 25 años de trabajo. El método actuarial para calcular las reservas matemáticas es el método prospectivo o método de crédito unitario proyectado según las NIIF, el cual permite cuantificar el valor presente de la obligación futura; el método de "crédito proyectado", no es sino una forma más sencilla de explicar que el método de cálculo es el "prospectivo"; y, las bases técnicas, es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de la "EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A." con su propia estadística. Los costos esperados de estas presentaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados. Se han determinado reservas para los trabajadores y servidores con antigüedad a partir de los veinte años.

De conformidad con el Decreto Ejecutivo 225 del 18 de enero de 2010 (R.O. 123 del 4 de febrero de 2010). Reformatorio al Decreto 1701 (R.O. 592 del 18 de mayo de 2009). No se ha constituido provisiones para los trabajadores clasificados como servidores con menos de 13 años de servicio a la fecha de entrada en vigencia de

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

este Decreto, la clasificación en obreros (amparados por el Código de trabajo) y servidores (amparados otras Leyes que regulan la Administración Pública), fue realizada por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones provenientes de los planes de beneficio de jubilación patronal, desahucio y bono por terminación laboral no mantiene financiamiento específico, consecuentemente estos planes no disponen de activos.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los beneficios de jubilación y desahucio durante el año 2017 son las siguientes:

- a) Financieras: La tasa de descuento aplicada en las valoraciones actuariales al 2017, resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador.
- b) Económicas: Éstas tienen que ver con la estructura salarial propia de cada empresa, y con la tasa de incremento salarial que se utiliza en las proyecciones futuras. Esta tasa es un promedio ponderado geométricamente igual al 3,97% de acuerdo a la tasa de inflación observada en el Ecuador en el período 2008 – 2017, período en el cual la inflación ha sido de un solo dígito. Además la gran mayoría de empresas en el Ecuador han incrementado los sueldos, en este período de tiempo, en valores cuya ponderación geométrica corresponde a esta tasa de inflación.

Al 31 de diciembre de 2017, los trabajadores bajo el régimen del Código de Trabajo son un total de 252, mientras que bajo el Régimen de la LOEP son un total de 352.

15. OTRAS PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a la provisión para el desmantelamiento y restauración del medio ambiente donde están ubicadas las instalaciones, en apego a lo establecido en la NIC 16.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

La provisión considera a todos los bienes de propiedad de la CENTROSUR, que se encuentran en producción (Explotación), esto es, los activos registrados en las cuentas 121-002 "Propiedad, Planta y Equipo depreciables", los mismos que físicamente se encuentran ubicados en toda el área de concesión de la CENTROSUR; es decir, en las provincias de Azuay, Cañar, y Morona Santiago. No se consideran en el estudio los Bienes de Control.

El activo de propiedad, planta y equipo se registra considerando las siguientes etapas funcionales:

Edificios y Estructuras.- Se registran las edificaciones que alojan; equipos de generación, subestaciones, bodegas, laboratorios, repetidoras de comunicación, edificio matriz y agencias.

Equipo de Subestaciones.- Forman parte de los equipos de una subestación y se denomina activos concentrados rotulables.

Líneas de Subtransmisión.- Corresponde a postes, torres, sistema de aislamiento, elementos de anclaje, accesorios y conductores, considerados como activos dispersos.

Redes de distribución.- Pertenece los postes, elementos de sujeción, sistema de aislamiento, conductores, elementos de anclaje y otros, representa el mayor porcentaje del activo de la Empresa, considerados como activos dispersos.

Accesorios de protección del sistema de distribución.- corresponde a reconectadores, seccionalizadores, banco de condensadores, considerados como activos dispersos.

Transformadores de distribución.- Estos equipos se encuentran en toda el área de concesión y son considerados como activos dispersos.

Alumbrado público.- Corresponde a todos los sistemas de alumbrado y están considerados como activos dispersos.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Acometidas y Medidores.- Equipos e instalaciones utilizados para el suministro, registro y control de energía a los usuarios y son considerados como activos dispersos.

Equipos de telecomunicaciones.- Equipos e instalaciones utilizados para el suministro de internet y telecomunicaciones a usuarios y son considerados como activos dispersos.

Metodología

EL cálculo de la provisión , se realiza aplicando la fórmula del valor presente que sirve para determinar el valor de la inversión actual. El valor presente (VP) de un capital (M), que se recibirá al final de un tiempo (n) a una tasa de interés (i), se describe a continuación:

$$VP = \frac{M}{(1+i)^n}$$

Donde:

- VP = Valor Presente
- M = Valor histórico del activo
- i = Tasa de interés activa referencial emitida por el Banco Central del Ecuador vigente al corte del cálculo (diciembre de 2017 la tasa de interés es el 7,83%).
- n = Vida útil del activo.

Se ha estimado el costo por desmantelamiento desde el año cero hasta el final de la vida útil del último activo a desmantelarse, así como los gastos incurridos por depreciación y gasto financiero.

Considerando lo establecido en la NIC 37 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes, que en su párrafo 21 indica *"un suceso que no haya dado lugar al nacimiento inmediato de una obligación, puede hacerlo en una fecha posterior, por causa de los cambios legales o por actualizaciones de la empresa que den lugar a obligaciones o compromisos asumidos"*.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Por lo indicado en el párrafo anterior y en cumplimiento al párrafo 21 de la NIC 37 se considera como año cero al 2015.

El monto total a ser cargado a la cuenta provisiones por desmantelamiento en toda la vida útil de los activos de la Empresa es de 49 921 198,43 USD. Tomando el año 2064 como el final de la vida útil del ultimo activo a desmantelar, estos activos hacen relación con edificios y estructuras que tienen una vida útil 50 años.

El costo por desmantelamiento registrado en la cuenta Propiedad Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es 13 524 233,80 USD y 13 524 233,80 USD, respectivamente.

La depreciación por desmantelamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 1 952 266,39 USD, y 1 301 510,93 USD, respectivamente.

El Gasto Financiero registrado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 1 390 793,06 USD, y 3 543 562,95 USD, respectivamente.

16. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a los depósitos en efectivo recibidos de abonados por garantía de sus consumos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Empresa también ha recibido de los clientes documentos por 785 299,83 USD, valores registrados en cuentas de orden.

17. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social suscrito y pagado de la Empresa está conformado por acciones ordinarias y nominativas de 1,00 USD cada una, conformado como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

18. VENTA DE ENERGÍA

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(USD)	
Residencial	46 886 802,89	43 097 090,49
Industrial	32 094 629,59	28 731 280,88
Comercial	16 890 702,75	16 134 930,04
Alumbrado público y servicio comunitario	9 800 483,15	9 215 120,16
Entidades municipales oficiales	3 096 344,31	2 615 078,18
Asistencia social	849 889,30	849 258,64
Asistencia social / beneficio público	551 111,98	536 228,08
Servicio comunitario	409 499,01	366 655,00
Servicio ocasional	384 937,32	418 670,43
Escenarios deportivos	207 177,98	194 302,18
Bombeo de agua	171 066,04	161 697,91
Autoconsumo	160 811,23	129 407,95
Culto religioso	87 966,17	90 221,58
Ajuste de subsidios	(200 910,69)	378 759,03
Total	111 390 511,03	102 918 700,55

[illegible]

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

En el rubro Residencial, en el año 2017 incluye subsidio de la dignidad por 4 131 715,51 USD; subsidio tercera edad por 826 281,71 USD; Exoneración Discapacidad por 550 529,90 USD; Subsidio PEC por 599 125,21 USD.

Ajuste de subsidios en el año 2017 corresponden a regulaciones de diferencias de los años 2017 por -169 210,41 USD, de subsidios pendientes de cobro no reconocidos por el MEER y -31 700,28 USD por el subsidio PEC.

19. VENTAS CON TARIFA 12%

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos por ventas con tarifa 12 fueron originados como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(USD)	
Ingresos por obras y contratos	1 815 372,92	583 642,55
Arriendos	555 402,08	500 634,79
Venta de materiales, bienes y equipos	405 952,03	496 366,14
Servicios relacionados con energía	206 870,70	118 670,29
Venta bienes y otros servicios	189 255,20	984 836,89
Ingresos por telecomunicaciones	378 450,03	856 311,49
Total	<u>3 551 302,96</u>	<u>3 540 462,15</u>

20. COSTO DE ENERGÍA

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron causados como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(USD)	
Compra de energía	44 685 136,94	49 560 133,74
Costo de alumbrado público	4 489 662,28	4 805 906,42
Total	<u>49 174 799,22</u>	<u>54 366 040,16</u>
MWh comprados	<u>1 118 665</u>	<u>1 071 099</u>

De acuerdo con el informe de Gestión de la Administración 2017 – 5.4 Balance energético, el porcentaje de pérdida total es del 6,25% en el 2017 y 7,13% en el 2016, observándose un decremento del 12,34%.

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

A través de Oficio No. CONELEC_DE-2012-0803-OF de mayo de 2012 y regulación Nro. 008/11 "Prestación del Servicio de Alumbrado Público General" de noviembre 24 de 2011, el alumbrado público se lo trata como un servicio independiente del servicio eléctrico.

21. GASTO DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS

En los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron causados como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(USD)	
Mano de obra	26 879 739,11	20 437 357,33
Servicios	5 342 413,12	6 086 383,20
Materiales	3 036 741,05	2 888 448,34
Gasto servicio de comercialización	1 987 602,99	3 033 561,10
Depreciación propiedad, planta y equipo	16 147 765,79	15 192 059,67
Gasto deterioro otros activos	201 532,96	270 208,05
Deterioro de propiedad, planta y equipo	2 457 029,16	2 778 835,22
Otros gastos	811 823,66	356 703,87
Total	<u>56 864 647,84</u>	<u>51 043 556,78</u>

22. RIESGO FINANCIERO

Gestión de riesgos.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., al igual que otros negocios, está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden o no afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Procedemos a exponer una definición abreviada de los riesgos inherentes que enfrentamos, su caracterización y cuantificación y una descripción de las medidas de mitigación actualmente vigentes, cuando es aplicable.

Riesgo de tasas de interés.- La Empresa se encuentra expuesta a un riesgo mínimo casi nulo por tasa de interés, debido que no dispone de activos financieros como inversiones en depósitos a plazo, y no mantiene préstamos bancarios ni otras

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

obligaciones a tasa de interés reajutable. Por la característica de sus operaciones, el riesgo es manejado por la Empresa manteniendo como principal pasivo cuentas por pagar por compra de energía, sin intereses, a las empresas públicas relacionadas.

Riesgo de crédito.- se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Centrosur mantiene como política emitir mensualmente la facturación a los abonados en forma oportuna y efectuar la recaudación en sus propias oficinas y a través, de una red de instituciones financieras, principalmente cooperativas de ahorro y crédito.

Para mitigar el riesgo de pérdida financiera ocasionada por incumplimientos, Centrosur realiza campañas permanentes a través de radio y promociones publicitarias para motivar a los abonados el pago oportuno de sus planillas por consumo, teniendo como resultado una cartera relativamente sana que requiere una mínima provisión por incobrabilidad. Además, se controla este riesgo mediante el corte del suministro eléctrico cuando el abonado incumple con el pago de su planilla.

Riesgo de liquidez.- La Presidencia Ejecutiva, Dirección Administrativa Financiera y Dirección Comercial, son los niveles que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez, lo cual ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la Empresa pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo, así como su gestión de liquidez.

CENTROSUR maneja el riesgo de liquidez gestionando permanentemente la recuperación del déficit tarifario, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. En caso de la falta de recuperación del déficit tarifario o subsidios, quedaría como última alternativa, solicitar crédito a los proveedores de energía o disminuir las inversiones de capital.

Riesgo de capital.- Centrosur gestiona su capital para asegurar que estarán en

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

capacidad de satisfacer oportunamente sus obligaciones con proveedores y su personal como empresa en marcha, y por el origen de su composición accionaria y objeto social de servicio público, busca el equilibrio entre ampliar la cobertura de sus servicios y obtener un rendimiento razonable a sus accionistas, a través de la optimización de los costos de operación y presupuestos de inversión. Adicionalmente, como medida de mitigación de este riesgo, mantenemos asegurados nuestros principales activos, así como seguros de fidelidad para trabajadores.

23. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017, las causas administrativas y judiciales, en resumen son como siguen:

<u>Cantidad de Juicios</u>	<u>Naturaleza</u>	<u>Actor</u>	<u>Cuantía USD</u>	<u>Demandado</u>	<u>Estado Actual</u>
7	Recurso administrativo	Varios 5 EERCS 1 EERCS 1	1 484 670,05 3 540,00 Indeterminada	EERCS Varios/otros Def- pueblo-Macas	Trámite Trámite Trámite
78	Civil	EERCS	373 428,61	Varios / otros	Trámite
18	Civil	EERCS	Indeterminada	Varios / otros	Trámite
3	Penales	EERCS 1	108 000,00	Coop. AC. Molleturo	Trámite
		Varios 2	487,43	EERCS	Trámite

A criterio de la Administración, las causas indicadas no representan un potencial riesgo para la Empresa, sobre todo en aquellos que aparece como demandada, sin existir un potencial contingente por las mismas

24. COMPROMISOS Y CONTRATOS

Los contratos y compromisos vigentes al 31 de diciembre 2017, son los siguientes:

- XXI Contrato Colectivo de Trabajo (prorrogado). El 2 de junio del 2015 se procedió a la suscripción de la correspondiente Acta Transaccional, aprobada el 2 de junio del 2016, la misma que prorroga las disposiciones contempladas en el XXI Contrato Colectivo de Trabajo, principalmente en lo concerniente a la estabilidad por los ejercicios 2014-2015; en marzo del 2016 se firma el acta de acuerdos para unificación de la remuneración variable suscrita en el marco de la negociación para

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

el año 2015.

- Convenio de Cooperación Interinstitucional para dotación de energía eléctrica en el polígono industrial Ecoparque Chaullayacu con la Empresa Pública Municipal de desarrollo económico EDEC EP, para la contratación de los estudios y la construcción de la subestación 13, la construcción de las redes internas de media, baja tensión, y alumbrado público.
- Convenio bipartito con el GAD Municipal de Cuenca para la ejecución de la obra civil para el soterramiento de las redes de distribución eléctrica en la Av. España, suscrito el 1 de marzo de 2016 por 1 042 180,82 USD. El 70% fue entregado a la suscripción del convenio, por un valor de 729 526,57 USD. Al 31 de diciembre de 2017 aún está en proceso de ejecución.
- Convenio de cooperación interinstitucional con el GAD Municipal de Cuenca para la ejecución de proyectos y mantenimiento de alumbrado público, en la ciudad de Cuenca, que comprende el diseño de iluminación, elaboración de presupuesto y construcción, por un monto de 357 142,86 USD.
- Convenio de cooperación interinstitucional con el GAD Municipal de Cuenca No. 17441, suscrito el de septiembre de 2016 por 400 000,00 USD.
- Durante el año 2017 se suscribieron 374 contratos por un monto de 20 875 949,28 USD; entre los cuales se hallan, 53 contratos por alumbrado público por un monto de 6 158 445,72 USD; 30 contratos por arriendo por un monto de 136 319,26 USD; 1 contrato de Auditoria Externa por un monto de 20 810,00USD; 3 contratos por servicios de capacitación por un monto de 214 000,35 USD; 50 contratos por compra de bienes por un monto de 3 335 911,12 USD; 6 contratos por compra de servicios varios por un monto de 250 512,88 USD; 7 contratos por Compra de Energía por un monto indeterminado; 5 contratos por el servicio de Consultoría por un monto de 62 674,40 USD; 2 convenios interinstitucionales por un monto de 62 732,98 USD; 11 contratos por Servicios de Diseño de contratación por un monto de 112 826,22 USD; 1 contrato por servicio de construcción de extensiones de RED por un monto de 11 270,30 USD; 3 contratos por servicio de

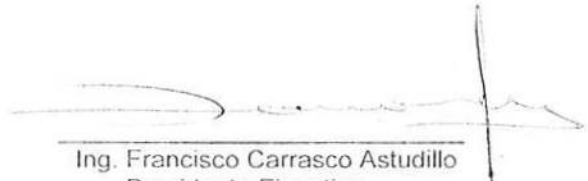
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

fiscalización por un monto de 86 315,08 USD; 1 contrato por servicio de internet por un monto de 58 240,00 USD; 6 contratos por servicio de lecturas por un monto de 359 192,75 USD; 4 contratos por servicio de mantenimiento de redes por un monto de 228 816,25 USD; 1 contrato por servicio de mantenimiento de Telecomunicaciones por un monto de 37 608,60 USD; 3 contratos por servicio de mantenimiento de vehículos por un monto de 35 600,00 USD; 4 contratos por servicio de obras civiles por un monto de 205 501,89 USD; 25 contratos por servicio de construcción de obras de acometidas y medidores por un monto de 925 518,19 USD; 30 contratos de construcción de obra para usuarios por un monto de 1 894 570,04 USD; 51 contratos para construcción de obras de distribución por un monto de 4 857 934,77 USD; 1 contrato por pasantías sin monto; 4 contratos por prestación de bienes sin monto; 1 contrato por servicio de publicidad sin monto; 48 contratos por el servicio de recaudación por un monto de 698 700,60 USD; 6 contratos por adquisición de ropa de trabajo por un monto de 174 022,03 USD; 1 contrato por el servicio de limpieza por un monto de 192 416,40 USD; 1 contrato por servicio de encuestas por un monto de 66 814,26 USD; 2 contratos por servicio de salud por un monto de 173 350,00 USD; 1 contrato por servicio de monitoreo por un monto de 151 268,40 USD; 1 contrato por servicio de sistemas por un monto de 84 200,00 USD; 7 contratos por compra de servicios por un monto de 158 164,54; y, 4 contratos por servicio de transporte por un monto de 122 212,25 USD.

25. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2017, (fecha de cierre de los estados financieros) y el 12 de abril de 2018, (fecha de culminación de la auditoría), la Administración considera que no existen hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, o que requieran ajustes o revelación.



Ing. Francisco Carrasco Astudillo
Presidente Ejecutivo



CPA. Martín Guacho Barrera
Intendente de Contabilidad

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

SECCIÓN II

INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA

SECCIÓN II

INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA

PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS

	<u>2017</u>	Al 31 de diciembre	<u>2016</u>		Promedio
1. Liquidez y solvencia					
1.1 Corriente					
Activo corriente =	87 923 833,06	2,65	66 073 860,94	2,43	2,54
Pasivo corriente	33 210 965,82		27 180 513,65		
Durante los años 2017 y 2016 la Empresa contó con un índice promedio de liquidez de 2,54, debido a que en esos años sus pasivos corrientes no superaron a los activos corrientes.					
1.2 Capital neto de trabajo					
Activo corriente – Pasivo corriente	54 712 867,24		38 893 347,29		
Existió liquidez, consecuentemente capital de trabajo para las operaciones durante el periodo analizado.					
1.3 Rentabilidad					
Resultado del ejercicio	10 191 088,52	3,39%	1 994 897,50	0,70%	2,05%
Patrimonio	300 705 353,33		285 624 100,99		
La rentabilidad se incrementa siendo un negocio más rentable.					
2. Endeudamiento o apalancamiento					
2.1 Endeudamiento					
Pasivo total =	95 854 011,75	24,17%	84 026 540,82	22,73%	23,45%
Activo total	396 559 365,08		369 650 641,81		
El nivel de financiamiento del activos con pasivos de terceros tiene un leve incremento de 1,44 ppb.					
Independencia financiera					
Patrimonio =	300 705 353,33	83,85%	285 624 100,99	81,86%	82,86%
Activo total - disponible	358 638 469,39		348 937 481,03		
El financiamiento de los activos de no libre disponibilidad con patrimonio tiene un incremento de 1,99 ppb.					
Margen de beneficio					
Resultado del ejercicio =	10 191 088,52	9,15%	1 994 897,50	1,94%	5,55%
Ingresos por venta de energia	111 390 511,03		102 918 700,55		

ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO DE TARIFAS

	<u>2017</u>	Al 31 de diciembre	<u>2016</u>		Promedio
<u>Venta de energía =</u>	<u>111 390 511,03</u>	1,03	<u>102 918 700,55</u>	0,94	0,99
<u>Costos y Gastos</u>	<u>108 202 582,93</u>		<u>109 626 147,18</u>		

Durante el año 2017 la Empresa logró cubrir sus costos, gastos operativos y administrativos con la venta de energía, cabe indicar que en noviembre del año 2017 fue ajustada la facturación principalmente de los clientes residenciales y comerciales (aprox. 300 mil abonados) de quienes el consumo se facturaba al siguiente mes de la lectura.

Gen. Espinoza

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

SECCIÓN II

INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA

CAPÍTULO I

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES

Los estados financieros de la Empresa por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron sujetos a auditoría externa efectuada por la Contraloría General del Estado a través de una firma privada, la cual mediante informe No. DR2-DPA-AE-0033-2017 aprobado el 27 de junio de 2017, no emitieron recomendaciones para su seguimiento.

La Contraloría General del Estado mediante orden de trabajo No. 0009-DR2-DPA-AE-2017 de 1 de febrero de 2017; y alcance según memorando 196-DR2-DPA-AE de 17 de abril de 2017; realizó un examen especial a los procedimientos de contratación por subasta inversa electrónica, recepción, custodia y uso de bienes, de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., la cual mediante informe CGE-DR2-DPA-AE-0038-2017 aprobado el 18 de agosto de 2017, emitió una recomendación dirigida al Presidente Ejecutivo, misma que fue cumplida.

Visto y acordado en sesión

CAPÍTULO II

RUBROS EXAMINADOS

Cuentas por cobrar por subsidios, falta de recuperación

Al 31 de diciembre de 2017, los estados financieros reportan cuentas por cobrar al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable por 37 100 667,61 USD, clasificadas en corto y largo plazo; evidenciando que los saldos al cierre de los ejercicios económicos desde el año 2014 al 2017, presentaron los siguientes valores acumulados:

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Subsidios	2014	2015	2016	2017
Déficit Tarifario	28 403 706,23	16 060 697,63	14 876 010,06	14 529 009,39
Dignidad	3 716 542,71	8 007 307,95	11 684 261,30	15 814 199,86
Tercera Edad	872 694,67	1 383 559,57	2 233 510,09	3 036 965,77
Discapacidad	197 714,74	551 619,45	1 147 264,92	1 698 109,54
PEC		140 497,20	508 225,32	1 106 803,76
Racionamiento Eléctrico	915 579,29	915 579,29	915 579,29	915 579,29
TOTAL	34 106 237,64	27 059 261,09	31 364 850,98	37 100 667,61

Cabe indicar que, mediante convenios de extinción de obligaciones por compensación, entre las empresas distribuidoras y generadoras de electricidad, EP Petroecuador, Ministerio de Finanzas, y Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, suscritos el 7 de octubre de 2015 y 29 de septiembre de 2017, la Empresa compensó deudas con cargo a los saldos de déficit tarifario por 14 276 591,84 USD, y 509 963,77 USD, respectivamente, las mismas que fueron debidamente registradas.

El Presidente Ejecutivo envió al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable los valores acumulados que están pendientes de cobro por subsidios, mediante los oficios No. CENTROSUR-PREEJE-2017-0367-OF del 19 de junio de 2017, y No. CENTROSUR-PREEJE-2017-791 del 24 de noviembre de 2017.

El Ministerio de Electricidad y Energía Renovable da respuesta a la primera comunicación enviada por la Empresa con oficio No. MEER-SDCE-2017-0802-OF de 10 de julio de 2017, en el tercer párrafo menciona:

"...Finalmente cumpla en informar que ésta Cartera de Estado ha realizado todos los trámites respectivos con el Ministerio de Finanzas, con el fin de que se reconozca los subsidios (...)."

El Presidente Ejecutivo y el Director de Planificación en observación a la Norma de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de recursos públicos 405-06, Conciliación de los saldos de las cuentas, y 405-10, análisis y confirmaciones de saldos, enviaron los oficios No. CENTROSUR-PREEJE-2017-0245-OF de 21 de abril de 2017; No. CENTROSUR-PREEJE-2017-0321-OF de 23 de mayo de 2017 y No. CENTROSUR-PREEJE-2018-0247-OF de 4 de abril de 2018, con la finalidad de conciliar cuentas por déficit tarifario y los subsidios con la Agencia de Regulación y Control de Electricidad. El último oficio corresponde a la conciliación de los saldos por el año 2017.

Conclusión

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas por cobrar por subsidios a cargo del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable ascienden a la suma de 37 100 667,61 USD, valores que provienen desde años anteriores, observándose el incremento de la antigüedad de la cuenta y por ende el riesgo de recuperación, sin embargo el Presidente Ejecutivo y el Director de Planificación en cumplimiento a las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de recursos públicos, si realizaron las gestiones de cobro respectivas.

Recomendación

Al Presidente Ejecutivo y Director de Planificación

1. Continuar con las gestiones de cobro al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable que permitan la recuperación de valores pendientes.
2. Gestionar la elaboración periódica de las actas de conciliación con la Agencia de Regulación y Control de Electricidad.

Bestpoint Cía. Ltda.

SC - RNAE - 737

Jorge Loja Criollo
Socio
Registro CPA. No. 25.666

Sandro Pillco Bacuilima
Gerente de Auditoría
Registro CPA. No. 36.323

ANEXO 1

Servidores relacionados

Nombre	Cargo	Desde	Hasta
Francisco Javier Carrasco Astudillo	Presidente Ejecutivo	2014/10/27	Continúa*
Juan Hernando René Ugalde Delgado	Presidente Ejecutivo (E)	2017/02/06 2017/05/10 2017/07/17	2017/02/17 2017/05/12 2017/07/28
Sandra Elizabeth Picón Álvarez	Auditora Interna	2014/07/22	Continúa*
María Catalina García Jaramillo	Secretaría General	1994/06/01	Continúa*
Luis Eduardo Urdiales Flores	Director de Morona Santiago	2014/01/01	Continúa*
Tito Quiruba Torres Sarmiento	Director Administrativo Financiero (E)	2017/08/01	Continúa*
Luis Benigno Rojas Iglesias	Director Administrativo Financiero (E)	2014/11/16	2017/07/31
Mónica Lucía Hurtado Ruilova	Directora Administradora Financiera (Subrogante)	2017/03/01 2017/03/21 2017/06/08 2017/07/17 2017/10/05 2017/10/10 2017/11/14	2017/03/03 2017/03/24 2017/06/09 2017/07/24 2017/10/06 2017/10/12 2017/11/16
Mónica Lucía Hurtado Ruilova	Jefe Financiero	2009/01/05	Continúa*
Oswaldo Rodrigo Guillén Sarmiento	Jefe del Departamento Administrativo (E)	2014/11/18	Continúa*
Martín Romeo Guacho Barrera	Intendente de Contabilidad	2008/02/01	Continúa*
Miriam Susana Torres Salamea	Intendente de Contabilidad (subrog.)	2017/11/15	Continúa*
Hugo Xavier Barros Andrade	Intendente de Contabilidad (E)	2017/03/07 2017/08/29	2017/06/15 2017/11/14
Heriberto Amadeo Idrovo Álvarez	Director de Planificación	2014/11/05	Continúa*
Miguel Angel Arévalo Merchán	Director de Planificación (E)	2017/08/17 2017/09/19	2017/09/01 2017/09/22
Edwin Arturo Vidal Coronel	Jefe del Departamento de Estudios Económicos y de Gestión. (E)	2014/01/05	2018/01/31
Silvio Patricio Quituisaca Astudillo	Jefe del Departamento de Estudios Técnicos. (E)	2014/02/01	Continúa*
Miguel Angel Arévalo Merchán	Jefe del Departamento de Calidad	2013/11/01	Continúa*
Juan Carlos Marin Zabala	Jefe del Departamento de Responsabilidad Social Empresarial. (E)	2017/01/03	Continúa*
Juan Antonio Vásquez Palacios	Jefe del Departamento de Gestión Ambiental	2014/02/01	Continúa*
Juan Leonardo Vázquez Abad	Director de Talento Humano, Seguridad y Salud de Trabajo	2014/11/01	Continúa*
Diego Eulogio Rojas Castro	Jefe del Departamento de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo	2014/07/14	Continúa*
Bernardo Xavier Vásquez Serrano	Jefe del Departamento de Gestión del Talento y Desarrollo Organizacional	2017/02/06 2017/04/10 2017/04/17 2017/08/28 2013/11/01 2017/01/03	2017/02/10 2017/04/12 2017/04/19 2017/09/01 2017/01/02 Continúa*
María Cristina Torres Torres	Jefe del Departamento de Gestión del Talento y Desarrollo Organizacional	2013/11/01 2017/06/06	2017/06/05 Continúa*

Nombre	Cargo	Desde	Hasta
Juan Hernando Rene Ugalde Delgado	Director de Distribución	2014/11/05	Continúa*
Armando Bolívar Guamán Cabrera	Jefe del Departamento de Subtransmisión	2017/01/31 2017/02/06 2017/02/25 2017/04/11 2017/07/01 2017/11/06 2014/02/01	2017/02/05 2017/02/19 2017/03/05 2017/04/17 2017/10/29 2018/01/15 2017/06/30
Eduardo Rodrigo Cañizares Sempértegui	Jefe del Departamento de Distribución Zona 1	2017/08/28 2014/02/01 2017/11/01	2017/08/29 2017/10/31 Continúa*
Enrique Molina Alvarado	Jefe del Departamento de Distribución Zona 2	2017/08/07 2017/08/21 2017/08/24 2017/11/27 2013/11/01	2017/08/16 2017/08/23 2017/08/25 2017/12/01 Continúa*
Edgar Fernando Durán Contreras	Jefe del Departamento de Supervisión y Control	2013/11/01 2017/11/01	2017/10/31 2018/01/15
Giovani Santiago Pulla Galindo	Jefe del Departamento de Alumbrado Público	2014/02/01	Continúa*
Iván Oswaldo Peñaherrera Pesántez	Jefe del Departamento de Obras Civiles	2014/02/01	Continúa*
Galo Cristóbal Segarra Guevara	Director de Comercialización	2014/11/16	Continúa*
Giovanny Alejandro Mosquera Ávila	Jefe del Departamento de Servicio al Cliente	2017/04/27 2017/08/07 2017/11/13 2014/11/16	2017/04/28 2017/08/18 2017/11/16 Continúa*
Edgar Manuel Cherrez Ávila	Jefe del Departamento de Lectura y Facturación	2014/11/24	2018/01/14
Santiago Andrés Cordero Ortiz	Jefe del Departamento de Recaudación y Gestión de Cartera	2017/10/10 2017/09/19 2016/01/01	2017/10/13 2017/09/22 Continúa*
Pablo Alejandro Méndez Santos	Jefe del Departamento de Control de la Medición	2014/02/01	Continúa*
Francisco David Mera Robalino	Director de Asesoría Jurídica	2014/11/01	Continúa*
Diego Román Vanegas Ugalde	Jefe del Departamento de Patrocinio Judicial y Legal	2017/02/24 2017/08/21 2014/01/01	2017/03/10 2017/08/25 Continúa*
Juan Carlos León Dávila	Director de Tecnologías de la Información y Comunicación	2016/01/04	Continúa*
José Ramón Miranda Delgado	Director de Tecnologías de la Información y Comunicación (E)	2017/08/21	2017/08/28
Franklin Michael Cabrera Mejía	Jefe del Departamento de Infraestructura de TIC	2016/01/01	Continúa*

* Continúan laborando después del 31 de diciembre de 2017.

Asunto: Informe de cumplimiento tributario

Cuenca, 27 de abril de 2018

Ingeniero
Gustavo Cordero Ortíz
Delegado Provincial del Azuay
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

El numeral 5.1.3 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios No. 057-CGE-DNAYS-GCSACP-2017 relacionada con las obligaciones de la Compañía Auditora, señala "... estará obligada a elaborar el Informe de Cumplimiento Tributario y la documentación que corresponda (...)"

Al respecto me permito indicar que los artículos 4 y 9 de la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del 24 de diciembre de 2015 emitida por el Servicio de Rentas Internas, establecen:

"Artículo 4.- Anexos al informe de cumplimiento tributario.- Los anexos del informe de cumplimiento tributario atenderán a los formatos, contenidos, especificaciones y requerimientos establecidos por el Servicio de Rentas Internas en su página www.sri.gob.ec.

Artículo 9.- Plazo y lugar de presentación.- Lo señalado en el artículo 8 de la presente resolución deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información..."

En apego a las disposiciones legales y contractuales antes citadas, me permito confirmar que el informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la **Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.**, por el ejercicio económico 2017, será presentado una vez que el SRI publique en su página web los anexos tributarios y luego que la Administración de la Empresa nos entreguen para nuestra revisión.

Muy atentamente,


CPA. Jorge Loja Criollo
Socio de Auditoría